Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 14 de Junio de 2012.-

Señores
S.A.C.I. H. PETERSEN
Av. Artigas 1552 - Asunción
Teléfono: 202 615 – Fax: 213 819
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción N° 09/12 para la **"Contratación del Servicio de Reparación y Mantenimiento de Maquinas Excavadoras – ID N° 239106"**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 451/12 de fecha 13/06/2012, de la Presidencia de la Industria Nacional de Cemento, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, a vuestra firma, por el importe total de Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones) IVA incluido, en la modalidad de contrato abierto.

Quedan debidamente notificados, acompañándose un ejemplar de la Resolución PR N° 451/012 de adjudicación.-

Sin otro particular motivo, es propicia la ocasión para saludarle atentamente.-

PATRICIO LESME GONZALEZ
Secretario General – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Recibí Original
Jose Britos
20/07/17
Por: SACI H. Petersen